



Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP 3751/2022 presentada por la Mg. Susana Vidoz como Directora del Grupo de Investigación en Política e Instituciones –GIPI- en la que se presenta el alta de la Lic. Mariana Vicente, DNI 37.150.258, a partir del 1° de enero de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Susana Vidoz acompaña el alta a la unidad ejecutora del mencionado Grupo.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar el alta de la Lic. Mariana Vicente, DNI 37.150.258, como integrante al Grupo de Investigación en Política e Instituciones -GIPI- Dir. Susana Vidoz, a partir del día 1° de enero de 2022.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 206/2022.-

dsm
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente